



CECC
Coordinación Educativa y
Cultural Centroamericana



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Boletín Informativo

Nº13 / Noviembre 2019

“Comprometidos con la Educación y la Cultura”

CECC/SICA felicita a ADITICA Costa Rica por celebrar Juegos Deportivos Indígenas por segundo año consecutivo.

Talamanca celebrará la segunda edición de los Juegos Deportivos Indígenas de Costa Rica, Aditica 2019; estos se realizarán del 6 al 8 de diciembre en las instalaciones de la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Cabécar (Aditica) en Talamanca.



Entre los principales objetivos del evento está la necesidad de fortalecer y recatar las tradiciones y cultura de los pueblos indígenas, así como la gran necesidad de unificar y fortalecer los lazos de hermandad entre ellos.

La mayoría de los grupos étnicos costarricenses estará presente, así como indígenas de Panamá y Nicaragua.

“Este año añadimos un juego, se trata de una carrera de resistencia, la cual hace referencia a la tradicional caza indígena en la montaña; será un circuito de al menos dos kilómetros, y en las próximas ediciones esperamos integrar juegos acuáticos y lucha indígena”, dijo Gamaliel Molina Díaz, presidente de la Asociación Deportiva Indígena Cabécar Talamanca, organizadora del evento.

Esperan que alrededor de 200 personas participen este año en los Juegos, y la invitación es abierta a cualquier grupo indígena del país y fuera de nuestras fronteras.

En el primer día se enfrentarán los liceos rurales del territorio y los siguientes días el grupo restante.

Estos pueblos han practicado un sinnúmero de actividades de índole deportivo a lo largo de los años.

Con los grandes procesos globalizadores algunas de estas prácticas deportivas han caído en desuso, por lo que el enfoque del festival como médula central es la competencia de estos deportes y juegos.

Dentro de las disciplinas presentes están las pruebas de arco y flecha, tiro de lanza, tiro con cerbatana, carreras con carga de troncos, jala de mecate y pica de leña.

“Los juegos son de índole Cabécar, los que practicaban antes, pero pueden ser disfrutados por todos los hermanos”, indicó Molina Díaz.

Los costos del evento se los adjudicó Aditica y el Icoder; por su parte, el hospedaje y alimentación de los atletas los proveerá la organización.

Les compartimos el Documental realizado por la CECC/SICA de la edición del año 2018:



CECC/SICA participa en el Primer foro de intercambio de experiencias y resultados, Efecto 03 del Proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión de Riesgo de Desastres en Centroamérica”

La Secretaría Ejecutiva de la CECC/SICA, a través de nuestra Coordinadora de Gestión del Riesgo, Raquel Núñez Elizondo, presentó la situación actual y los desafíos de la Educación formal y no formal en la Gestión del Riesgo de Desastres, en el Primer foro de intercambio de experiencias y resultados, como parte



del Efecto 03 del Proyecto “Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión de Riesgo de Desastres en Centroamérica”, realizado del 20 al 22 de noviembre en San Salvador. Esta actividad es ejecutada por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC).

El Foro tenía como objetivo intercambiar ideas, opiniones, experiencias, resultados y desafíos sobre el buen desarrollo en la ejecución de los 09 subproyectos implementados en el marco del Efecto 03 del Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza de la Gestión de Riesgo de Desastres en Centroamérica.

Participaron funcionarios de las Universidades de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, así como también personal técnico del CEPREDENAC, el CSUCA y la CECC.



CECC/SICA felicita al Ministerio de Educación de Guatemala por anunciar la fecha de inicio del ciclo escolar 2020

El ciclo escolar 2020 comenzará el 8 de enero y finalizará el último día hábil de octubre, confirmó hoy el ministro de Educación, Óscar Hugo López, en una conferencia de prensa realizada luego



de la reunión semanal del Gabinete de Gobierno. “El ciclo escolar 2020 está planificado para iniciarse el día 8 de enero. Hemos definido esa fecha y estamos preparando el calendario escolar, esto significa toda la planificación que corresponde para el desarrollo de las actividades de carácter académico”, detalló el funcionario.

López recordó que en los últimos años el ciclo escolar empezó antes y finalizó después “de lo tradicionalmente” establecido, lo que permitió que durante la administración del presidente Jimmy Morales se superará durante tres años consecutivos los 180 días mínimos efectivos de clases.

Según datos del Ministerio de Educación (Mineduc), en el año 2016 se registraron 177 días efectivos de clases, en 2017 fueron 183, 2018 fueron 188 y en 2019 se contabilizó una cifra histórica de 193 días.

Para lograr superar los días mínimos de clases, el Mineduc fijó el inicio del ciclo escolar el 8 de enero y no el 16, como se acostumbraba. De igual manera, la finalización del ciclo escolar 2019 fue el 25 de octubre y no el 10 o el 15, como se hacía antes.

CECC/SICA: Con miras al futuro; Acciones por desarrollar en el 2020.

Este 2019 fue un año cargado de actividades importantes en cuanto a la Gestión del Riesgo de Desastres para la Educación y la Cultura de la región. Por esta razón, para el 2020, la CECC/SICA tiene un gran compromiso de seguir trabajando para alcanzar el objetivo: reducir el riesgo de desastres.

En el área de Educación, se realizó la Primera Reunión Intersectorial entre el Consejo de Ministros de Educación de la CECC/SICA, el Consejo de Representantes de CEPREDENAC y el Consejo Superior Universitario Centroamericano, en la cual se firmó una declaratoria con varios compromisos, entre el que se destaca: “Emprender las gestiones necesarias para impulsar y ejecutar programas, proyectos y acciones conjuntas que comprendan los temas de nuestras competencias de una manera complementaria, a fin de alcanzar la mayor sinergia en nuestras actividades y alcanzar nuestros objetivos sectoriales e intersectoriales en el marco del SICA”.

Por otro lado, se actualizó el marco orientador Líneas de Acción para la Educación Formal y No Formal sobre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica y República Dominicana, el cual constituye una herramienta para orientar las acciones de cada institución involucrada en la Gestión del Riesgo de Desastres, teniendo en cuenta que el trabajo intersectorial e interinstitucional es de vital importancia para alcanzar los objetivos propuestos en la Agenda Global 2030, pero sobre todo, para salvar vidas.

Como temas prioritarios de Gestión Integral del Riesgo de Desastres que se incluyen en la agenda de la CECC/SICA para el 2020 y en seguimiento a las acciones realizadas en el 2019, se destacan:

- 1.) Establecimiento o reactivación de los mecanismos de coordinación nacionales, responsables de la prevención, preparación y respuesta educativa a emergencias.
- 2.) Adhesión a la Iniciativa Mundial de Escuela Segura (WISS) como región SICA.
- 3.) Formulación de una propuesta de Formación Docente Inicial y en Servicio en Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Por otro lado, en el área de Cultura se tuvo un año muy destacado en el tema de la Gestión del Riesgo ya que, por acuerdo del Consejo de Ministros de Cultura de la CECC/SICA, se elaboró la Política de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito cultural de la región SICA, la cual fue aprobada en octubre pasado por dicho Consejo. Por lo que, a partir del 2020, la región cuenta con este marco orientador para guiar las acciones de Gestión del Riesgo en el sector cultural.

En cuanto a la puesta en marcha de esta Política, se planean cuatro líneas de acción para iniciar:

- 1.) Gestión Institucional: Trámite en curso con la Secretaría General del SICA para su oficialización, e instauración de los canales oficiales con el CEPREDENAC.
- 2.) Acercamiento entre los Ministerios/Institutos de Cultura y los Entes Rectores de la Gestión del Riesgo, a través de una reunión intersectorial cuyo resultado esperado es un convenio interinstitucional firmado.
- 3.) El inicio de acciones del sector Cultura, las cuales se incluyen: fortalecimiento institucional para que los funcionarios de los Ministerios de Cultura reconozcan la importancia del tema; la elaboración de un inventario del Patrimonio Cultural material e inmaterial de los países; y la sistematización de buenas prácticas existentes.
- 4.) El inicio de acciones de los Entes Rectores de Gestión del Riesgo, que incluye la homologación de conceptos de Gestión del Riesgo aplicables al sector cultural.

La Secretaría Ejecutiva de la CECC/SICA tiene claro que, aunque se han dado grandes pasos en cuanto a la Gestión Integral del Riesgo del Desastres con los Ministerios de Educación y con los Ministerios de Cultura de la región, todavía falta más para lograr niveles importantes de reducción del riesgo. Y este es el compromiso para seguir trabajando.